

## **AVISO DE PRIVACIDAD**

### **PARA PARTICIPANTES EN LOS ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, DIAGNÓSTICOS Y ENCUESTAS REALIZADAS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA CEAV.**

---

La Unidad de Igualdad de Género de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, ubicado en Av. Ángel Urraza No. 1137 séptimo piso, Col. Del Valle, C. P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **Finalidades del tratamiento de los datos personales**

Sus datos personales serán utilizados únicamente para las siguientes finalidades:

- Recabar información estadística a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos (encuestas, entrevistas, grupos de enfoque, etc.) con el propósito de analizar las dinámicas de las y los sujetos encuestados, entrevistados o consultados en su ámbito laboral o en el acceso a los servicios que proporciona la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Identificar, analizar y sistematizar las dinámicas laborales y de la atención a víctimas a partir de los enfoques de género y de derechos humanos, que permita una mejor comprensión de las fortalezas y debilidades institucionales respecto a la igualdad de oportunidades, la no discriminación y prevención-atención-sanción de las violencias contra las mujeres por razones de género.
- Recopilar, sistematizar, analizar y elaborar informes sobre el cumplimiento de instrumentos normativos y programáticos relacionados con las políticas públicas transversales en materia de igualdad, no discriminación y vida libre de violencia.
- Diseñar, proponer e implementar mecanismos y acciones en materia de igualdad, no discriminación y vida libre de violencia que contribuyan a fortalecer la cultura organizacional de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

#### **Datos personales sometidos a tratamiento**

Para la finalidad mencionada se tratarán los datos siguientes: nombre y apellidos de persona física (titular de los datos personales), año de nacimiento

o edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, nivel de estudios, ocupación, cargo, dirección de domicilio, datos sobre sus familiares (pareja, cónyuge, hijas/os, madres/padres u otros), datos sobre la salud, actividades cotidianas y de cuidados, incidencia de conductas violentas.

Se informa que, de acuerdo con lo anterior, no se recaban datos personales sensibles, salvo que la persona servidora pública decida incluirlos, esto es, aquellos que se refieran a su esfera más íntima, de manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual. Lo anterior implica que al proporcionar la persona titular de los datos este tipo de información estará otorgando su consentimiento expreso para el tratamiento de estos.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 4 y 7 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

### **Transferencia de datos personales**

No se tiene prevista la transferencia de los datos personales recabados.

### **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO**

Usted podrá presentar su solicitud de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la CEAV, ubicada en planta baja del edificio ubicado en Av. Ángel Urraza 1137, Colonia Del Valle, Alcaldía de Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.

Así como, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o enviando su solicitud al correo electrónico: [unidad.transparencia@ceav.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@ceav.gob.mx)

Su solicitud deberá contener al menos:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos oficiales que acrediten su identidad o la personalidad de su representante legal;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se

- busca ejercer alguno de los Derechos ARCO;
- Descripción del Derecho ARCO que se pretenda ejercer; o bien, lo que solicita el titular; y
  - Cualquier otro elemento que permita identificar o localizar los datos personales en cuestión.

Asimismo, dependiendo el derecho que desee ejercer, deberá especificar:

**Acceso:** la modalidad en la que prefiere se reproduzcan los datos personales solicitados (copia simple, certificada, disco compacto, consulta directa, a través de la PNT o correo electrónico).

**Rectificación:** las modificaciones correcciones de sus datos personales, cuando sean inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. Deberá de presentar la documentación que respalde este derecho.

**Cancelación:** las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos personales de los archivos, registros o bases de datos personales.

**Oposición:** las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como describir el daño o perjuicio que le causaría que el tratamiento continúe.

En el caso de que su solicitud no cuente con la información antes descrita, el responsable podrá solicitar la información faltante por medio de una **prevención**, la cual se deberá emitir en un plazo máximo de **5 días hábiles** usted tendrá **10 días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente de recibir la prevención, para proporcionar la información requerida, pues de lo contrario se tendrá como no presentada su solicitud.

Una vez presentada su solicitud, la CEAV deberá informarle sobre la procedencia de su derecho en un plazo de **20 días hábiles**. Dicho plazo podrá ampliarse previa notificación por **10 días hábiles**.

En caso de que haya procedido el ejercicio de su derecho, la CEAV deberá hacerlo efectivo en los siguientes **15 días hábiles**.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento para ejercer sus derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la CEAV; enviar un correo electrónico a [unidad.transparencia@ceav.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@ceav.gob.mx); o comunicarse al teléfono 55-1000-2000 en las extensiones 57221 ó 57578 en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx) o llame al 800-835-43-24.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)

### **Cambios al aviso de privacidad**

El presente Aviso de Privacidad puede tener modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, o cualquier otra causa, en cuyo caso, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet <http://transparencia.ceav.gob.mx/DatosPersonales/>

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en los artículos 68, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 18, 20, fracción III, 22, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**Fecha de actualización: 01 de febrero de 2023.**